

**SERVICIO DE “INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO O CONFLICTO SOCIAL: MONTANDO EL LOCAL” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.**

Aprobado mediante Decreto de la Presidencia número 63/14, de fecha 12 de junio de 2014, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento negociado sin publicidad, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora**

- a. Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

**2. Objeto del contrato.**

- a. Descripción del objeto: La prestación del servicio denominado “INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO O CONFLICTO SOCIAL: MONTANDO EL LOCAL” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.
- b. Lugar de ejecución: Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.
- c. Duración del contrato: Nueve (9) meses improrrogables, desde el día 1 de octubre de 2014 hasta el día 30 de junio de 2015.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c. Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Presupuesto base o tipo de licitación.**

- a. Importe I.V.A. exento: CINCUENTA Y NUEVE MIL EUROS (59.000.-€).

**5. Garantías**

- a. Provisional: No se exige.
- b. Definitiva: Cinco por ciento del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

**6. Consulta a empresarios:** De conformidad con el art. 178.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se han solicitado ofertas a las siguientes empresas:

- ASOCIACIÓN DE EDUCADORES “LAS ALAMEDILLAS”.- Avda. Abrantes, 45 – local 3. 28025 Madrid.
- ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA. C/ Francisco de la Fuente, 3. 28031 Madrid.
- SIETE ESTRELLAS.- C/ Puerto de Pozazal, 4 local 1. - 28031 Madrid.
- HARTFORD, S.L.- Pza. Santa María Soledad 1, 2º planta – 28004 Madrid.
- ARCI NATURE INTERVENCIÓN SOCIAL.- C/ Los Mesejo, 15 – 28007 Madrid.

**7. Obtención de documentación e información.**

- a. Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b. Domicilio: Plaza de España, 1.
- c. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d. Teléfono: 916793327.
- e. Fax: 916792674.
- f. Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que la de presentación de ofertas.

**8. Solvencia económica y financiera y técnica y profesional:** Según lo establecido en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**9. Criterios de valoración de las ofertas.** Las establecidas en la cláusula 5 del pliego de prescripciones técnicas.

**10. Presentación de ofertas**

- a. Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de julio de 2014.
- b. Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 18 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c. Lugar de presentación:
  - i. Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla. Registro General.
  - ii. Domicilio: Plaza de España 1.
  - iii. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
- e. Admisión de variantes: No procede.

**11. Gastos de anuncios:** A cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 300 euros.

**12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:** Perfil de contratante en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla es [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es) (Ayuntamiento de Mejorada el Campo- Acceso SEDE- Perfil de Contratante).

**13. Fecha de publicación perfil de contratante:** 27 de junio de 2014

Mejorada del Campo, a 27 de junio de 2014

LA PRESIDENTA  
MANCOMUNIDAD  
**SERVICIOS  
SOCIALES**  
MEJORADA  
VELILLA

Fdo. M<sup>a</sup> Isabel Lominchar Exposito